

Nueva Ley en California (SB 616) Incrementa Permiso por Enfermedad Pagado de 3 a 5 Días

A partir del 1 de enero, 2024, los trabajadores en California tienen el derecho de acumular y usar hasta 5 días o 40 horas de Permiso por Enfermedad y Seguridad Pagado (“Permiso por Enfermedad Pagado”). Previamente, leyes en California permitían solamente 3 días de Permiso por Enfermedad Pagado.

Preguntas Frecuentes Acerca del Permiso por Enfermedad Pagado	
¿Qué es el Permiso por Enfermedad Pagado?	El Permiso por Enfermedad Pagado es tiempo pagado con protección laboral completo que se puede usar por razones específicas.
¿Por cuáles razones puedo usar el Permiso por Enfermedad Pagado?	Puede usar el Permiso por Enfermedad Pagado: <ul style="list-style-type: none">• Para solicitar diagnóstico, cuidado, tratamiento, o cuidado preventivo para usted o alguien cercano de usted. Esta persona puede ser un padre, madre o padre, hermano, hijo, pareja casada, pareja doméstica registrada, abuelo, nieto u otra persona designada por el empleador en adición a los parientes enlistados (puede ser limitado a una persona designada por año.)• Para sobrevivientes de violencia doméstica, acoso sexual o acoso para solicitar tratamiento médico para heridas, recibir servicios de parte de un albergue, programa o centro de crisis, consejería psicológica relacionada a la experiencia, participar en planeación de seguridad, o para mudarse.
¿Quién tiene el derecho de usar Permiso por Enfermedad Pagado?	Trabajadores de tiempo completo, tiempo parcial o temporales, en California, quienes hayan completado 90 días de empleo, pueden usar sus días de Permiso por Enfermedad Pagado. La ley no aplica a ciertos empleados públicos y trabajadores bajo acuerdos colectivos que

	proveen otro Permiso por Enfermedad Pagado.
¿Cómo puedo acumular Permiso por Enfermedad Pagado?	Les trabajadores acumulan 1 hora de Permiso por Enfermedad Pagado por cada 30 horas trabajadas. Alternativamente, los empleadores pueden ofrecer Permiso por Enfermedad Pagado en una sola cantidad acumulativa.
¿Cómo puedo saber cuánto he acumulado de Permiso por Enfermedad Pagado?	Su empleador está obligado a incluir la cantidad de Permiso por Enfermedad Pagado que usted tiene disponible en su talonario de pago, o por escrito en un documento incluido con su cheque.
¿Existe un límite de Permiso por Enfermedad Pagado?	Su empleador le puede limitar a tomar únicamente 40 horas o 5 días de Permiso por Enfermedad Pagado por año, al menos que usted esté bajo un contrato o acuerdo que provee más.
¿El Permiso por Enfermedad Pagado se traslada al siguiente año?	Sí, el Permiso por Enfermedad Pagado puede trasladarse al siguiente pero su empleador le puede limitar a solamente usar 5 días o 40 horas en un año.
¿Qué tal si no he acumulado suficientes días de Permiso por Enfermedad Pagado, o si necesito permiso adicional?	Puede ser elegible para permiso adicional o permiso pagado bajo leyes diferentes. Para saber más acerca de sus derechos, visite la página web de Legal Aid at Work , o llame a nuestra Línea de Apoyo de Trabajo & Familia para hablar de su situación específica con un representante legal.
Mi empleador, ¿puede despedirme por usar Permiso por Enfermedad Pagado?	Sería ilegal si su empleador le despidiera o usara represalias en su contra por usar su Permiso por Enfermedad Pagado.
¿A dónde puedo acudir si mi empleador viola mis derechos?	Si su empleador le niega su Permiso por Enfermedad Pagado o usa represalias en su contra por tomar su Permiso por Enfermedad Pagado, usted puede presentar una queja con la Comisión Laboral de California. Para obtener consejo legal gratuito y confidencial acerca de sus derechos, usted puede llamar a la Línea de Apoyo de Trabajo y Familia de Legal Aid at Work .

Ejemplos

Gabriel empezó a trabajar en un albergue hace diez semanas. Gabriel trabaja 30 horas semanalmente, entonces él ha acumulado 10 horas de Permiso por Enfermedad Pagado. Gabriel puede usar su Permiso por Enfermedad Pagado en cuanto haya completado 90 días de empleo.

Rory es periodista para un blog en línea, y ha acumulado 25 horas de Permiso por Enfermedad Pagado este año. La hija de Rory, Emily fue expuesta al COVID en su escuela, y necesita quedarse en casa hasta que ya no presente un riesgo para los otros estudiantes. Rory puede usar su Permiso por Enfermedad Pagado para cuidar a Emily.

Tania y sus dos hijas escaparon recientemente de un hogar violento, y se están quedando en un hotel por una noche antes de mudarse a un departamento seguro. Tania ha estado trabajando de tiempo completo en el banco local por más de tres años y tiene 5 días de Permiso por Enfermedad Pagado acumulado. Tania puede usar sus 5 días para cuidarse, ver a su consejera de violencia doméstica, y mudar a su familia a su nuevo departamento.

Información adicional

Para más información acerca de Permiso por Enfermedad Pagado y los derechos relacionados, visite legalaidthatwork.org/wf o contacte a la Línea de Apoyo de Trabajo y Familia de Legal Aid at Work al 800-880-8047.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Vigente a partir de enero 2024. La información proveída en este recurso no es consejo. Todo contenido es para propósitos informativos generales únicamente. No se base en esta información sin consultar con abogados o la agencia apropiada a su situación específica.

Creado con apoyo de First 5 California, Blue Shield of California Foundation, y David and Lucile Packard Foundation.